



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos
Ciudad Juárez



**C.P.C. Jose Alfonso
Fonseca Cruz**

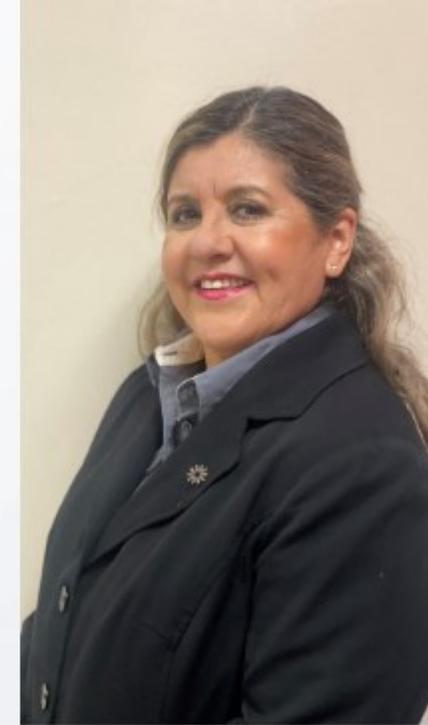
Presidente



**C.P.C. Jaime Marcelino
Rojas Muñoz**

Vicepresidencia de
Calidad

[Más información →](#)



**C.P. Veronica
Villegas**

Secretario

[Más información →](#)

consejo-directivo

Secretario

- Elaborar las convocatorias para la celebración de las asambleas generales de asociados.
- Remitir a los asociados las convocatorias para la celebración de las asambleas generales y reuniones.
- Elaborar las actas de las asambleas generales de asociados, así como las de las sesiones del consejo.
- Supervisar el cumplimiento de los acuerdos derivados de la aplicación del Reglamento de la Junta de Gobierno.
- Dar a conocer a los miembros del Instituto los acuerdos de la Junta de Gobierno y del Comité Ejecutivo Nacional.
- Desempeñar aquellas obligaciones y ejercer las facultades específicas que el Consejo le asigne.
- Documentar el registro de asistencia de los participantes en las reuniones del Comité y asambleas

Presidente



- Dr. Enrique Flores Pérez

Auditor de Gestión



- C.P. Veronica Villegas Torres

Auditor de Gestión

- El Auditor de Gestión como parte de sus funciones, por lo que de conformidad con el mismo realizaré lo siguiente:
 - Verificar que los programas de trabajo de los miembros del Consejo estén acordes con los Estatutos y el Plan Estratégico del Colegio.
 - Revisar el avance y cumplimiento de dichos programas.
 - Vigilar que los acuerdos de las Consejo no sean contrarios a los Estatutos, ni al Plan Estratégico, y dar seguimiento a los mismos.
 - Revisar el avance y cumplimiento de los acuerdos de las asambleas generales de asociados.
 - Revisar con el alcance que considere necesario en las circunstancias, los informes sobre el cumplimiento de la Norma de Desarrollo Profesional Continuo e informe al Consejo acerca de las observaciones relevantes.
- Los resultados finales de mi revisión. En los procesos de modificación a las disposiciones fundamentales de los Estatutos, contar los votos de los asociados e informar sobre los resultados de dichas votaciones.
 - Estaré informando de manera bimestral los avances del trabajo, y en la Asamblea anual de socios del Colegio.